PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

LEGISLADORES

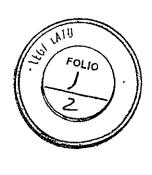
| 188_ | PERÍODO LEGISLATIVO | <u>1994</u> |
|---------------------------|--|-----------------|
| EXTRACTO BLOQUE | M.P.F - Proyecto de Resolución declar | ando de Interés |
| Provincial al proyecto de | servicio aéreo regular entre Río Grand | de, Antártida |
| Argentina y Aeropuertos | de la ciudad de Buenos Aires. | |
| | | |
| | | |
| | | |
| | | |
| Entró en la Sesión | 01/07/1994 | |
| Girado a la Comisión Nº: | 3 - Resolución N° 086/94 | |
| Orden del día Nº: | | |
| | | |





Provincia de Tierra del Fuego. Antártida e Islas del Atlántico Sur **REPUBLICA ARGENTINA** PODER LEGISLATIVO Bioque Movimiento Popular Fueguino





Senor Presidente:-

La situación geográfica de Tierra del tanto desde el punto de vista de la distancia que la separa de los grandes centros de población, como del de su condición insular, impone al transporte aéreo como una actividad básica y prioritaria para el desarrollo social y económico de la Provincia.

Por tal circunstancia, la prestación exige eficiencia, cantidad suficiente de frecuencias, tarifas accesibles y opciones, características que no brinda hoy el monopolio del transporte aéreo en distancias.

La fluctuante situación económico-financiera de Aerolíneas Argentinas, que desde su privatización ha sufrido varias crisis que han puesto a la ex línea de bandera al borde de la quiebra, nos obliga a apoyar los emprendimientos privados que sean desde hoy mismo una alternativa para los usuarios, pero que fundamentalmente garanticen la continuidad del servicio público frente a la eventual desaparición del mercado de la empresa que en la actualidad presta un servicio ineficiente y muy costoso.

Por lo expuesto, el bloque de legisladores del Movimiento Popular Fueguino pide de sus pares el apoyo al presente proyecto de declaración, con el cual se busca afianzar el desarrollo provincial y el progreso social.

Dr. DEMETRIO MARTINELLI

Legislador

Legislatura Provincial

Prof. RAUL GERARDO PEREZ Legislador Provincial

Bloque M.P F

MARIA ANA JUNJIC Legisladora Provincial

Bloque M.P.P.

Dr DOMÍNGO S CABALLERO

Legislation Provincial Blaque M.P.F

BISTINA SANTANA egisladora Provincial

Bloque M.P.F

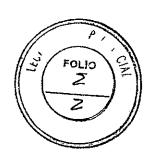
Legislador

Legislatura Provincial





Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur REPUBLICA ARGENTINA PODER LEGISLATIVO Bloque Movimiento Popular Fueguino



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR RESUELVE:

Artículo 10.- DECLARAR DE INTERES PROVINCIAL el proyecto de servicio aéreo regular de pasajeros y carga entre la Ciudad de Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur y aeropuertos de la Ciudad de Buenos Aires, presentado por la empresa AEROSUR.

Articulo 20.- De forma.-

moun

Dr. DEMETRIO MARTINELLI Legislador Legislatura Provincial

> Legisladora Provinti Bloque M.P.Fr

MABIA CHISTINA SANTANA Legisladora Provincial

Bloque M.P.F

CESAR ABEL PINTO

Legislatura Provincial

Prof. RAUL GERARDO Prozz Legislador Provincial Bloque M.P.F

Dr DOMINGO S CAB** Legislador Provir. Bioque M.F.I

Tobas.

P 07.94